

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San, Juan 46.

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . 2 Ptas. al mes

Fuera de la id. . . 2 " " "

Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y Comunicados a

precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

## La capilla del Palacio Arzobispal

A las múltiples e importantes reformas que en estos últimos tiempos han venido realizándose en el Palacio-morada de nuestros Prelados, a fin de adaptarlo a las exigencias de la época moderna, no podía quedar desahuciada la estancia destinada a albergar al Rey de cielos y tierra, que viene a constituir como el corazón o centro principal de aquella señorial casa.

Así ha sucedido en efecto, según pudimos apreciar en la visita que allí hicimos días pasados, cuando las obras de restauración tocaban a su término. Más que restauración, debería llamarse renovación total lo que se ha efectuado en aquel sagrado recinto, pues quien recuerde la antigua capilla, apenas si la distinguiría ahora más que por el lugar y dimensiones que ocupaba.

Los altares, ornamentación y demás accesorios han sido totalmente renovados con toda pulcritud y buen gusto, dando la impresión de que realmente se ha procurado sea la más regia morada de la casa, cual así corresponde a su altísimo destino.

Con mucho gusto entraríamos en la descripción de más detalles; pero el artículo minuciosamente descriptivo que sobre el mismo asunto insertamos en esta propia edición, nos re-

leva de tal propósito.

Sin embargo, no queremos dejar de expresar la satisfacción que nos produce esa mejora, que viene a marcar como la etapa principal en la gloriosa época por que actualmente pasa aquel suntuoso edificio, debiendo testimoniar igualmente nuestra efusiva y respetuosa felicitación a su restaurador, nuestro amadísimo Prelado actual, que tan dignamente ocupó la Sede de aquellos otros santos y sabios Pastores, que mucho se afanaron en honrar la Iglesia tarraconense, cuyas obras artísticas constituyen el mejor brillo de nuestra historia.

Asimismo hemos de hacer extensivo nuestro parabién a los técnicos y artistas que con sus acertadas orientaciones e impecable ejecución han contribuido al mayor esplendor de la obra.

Habiéndose efectuado ya en todos sus detalles la indicada restauración, el pasado miércoles fué nuevamente trasladado allí el Santísimo Sacramento del altar, donde se tiene reservado en riquísimo sagrario.

En la mañana de ayer celebró Misa en ella Su Eminencia, el Sr. Cardenal, quedando así inaugurada la hermosa e histórica capilla-oratorio de nuestros Rmos. Prelados.

## La capella restaurada del Palau Arquebisbal

El modern Palau dels Arquebisbes de Tarragona fou reconstruït l'any 1914, en el mateix punt estratègic que ocupava el formidable castell migeval dels Pavordes de la Seu, el qual, a les primeries del segle XV, passava a propietat de la Mensa Arquebisbal, essent, molts anys, habitat com a fortalesa per a defensar oportunament el patrimoni urbà de la Mitra; aleshores senyora feudal de la ciutat.

El cardenal D. Gaspar Cervantes de Gayeta, en possessionar-se de l'Arquebisbat de Tarragona (1568), el restaurà, adoptant-lo per a residència prelacial; així ho recorda en son testament fet sin palatio archiepiscopali vocato la Pavordia als 16 d'octubre de 1575; quan diu: «En lo que toca a los reparos de los castillos y casas deste Arzobispado... en la de aquí que dicen la Pavordia yo la he fabricado y puesto de manera que es una de las mejores deste Principado, he gastado en ella dos mil scudos y más».

El mateix benemerit purpurat feu construir una capella, en la qual hi col·locà una imatge de la Mare de Déu portada de Roma, segons ho nota en el referit testament:

«Otrosi, que pocos dias antes que partiese de Roma, Gonzalo Cervantes, mi deudo, me dió una imagen de nuestra Señora, la qual yo he mandado poner en la capilla que yo he hecho en este Palacio Arzobispal, mando que se le den en Roma veinte scudos para que el se haga hacer otra.»

L'Arquebisbe D. Manuel d'Espínosa (1664-1679) erigi en dita capella un altar dedicat a l'Immaculada Concepció.

Enderrocat el Palau Arquebisbal, durant la guerra de l'Independència, fou reconstruït totalment per l'arquebisbe Sor. Mon y Valarde, al qual també es deu la construcció de la capella actualment reformada.

La fabrica de l'esmentada capella fou feta al estil neoclàssic, propi de l'època; amb volta dividida en tres tramades per arcs de mitg punt, sostinguts per pilastres de capitell compost, adossades als murs laterals; i una clàssica cornisa que dona el tom a tota la nau per sobre els capitells de les referides pilastres murals. Les parets senzillament enblanquinades y les portes pintades de blau i repintades de colors més foscos. Hi donaven un aspecte fret i excessivament modest per a un oratori d'aquella condició.

La decoració novament ordenada pel Sr. Cardenal Dr. Vidal i Barraquer, li ha millorat extraordinàriament la fisonomia. Els murs, en la part inferior de la cornisa, apareixen revestits de grans quadres tapissats de domàs vermell, la socolada i pilastres estucades de colors suauament clars, els capitells daurats i el fris ornat amb una llegenda alusiva a la Mare de Déu, marcada amb grans lleteres d'or; la part superior està pintada amb temes clàssics d'ornamentació; els finestrals ajustats amb vidrires policromades; y la volta ostenta, sobre un esplèndid fons blau, realzat amb motius florals de varies colors els escuts de la Mare de Déu, del P. Pius XI i del Sor. Cardenal de Tarragona, els quals decoren respectivament els punts centrals de cada tramada.

El retaule, de gust grec-romà, amb els elements justos d'un començament sostingut per dos parells de columnes de base àtica i capitell compost, és bé era una obra perfecta en si mateixa, resultava desproporcionat a l'altura de la paret absidial. Per tal, doncs, de llevar-li la referida desproporció li ha sigut afegit entre les columnes i el cornisament, un nou cos, el qual consisteix en una arcada central amb ses corresponents enjutes a les quals van adossats dos hermosíssims àngels cantoners, habillats de llargues vestes i tocant instruments musicals; sota la referida arcada apareix un bell timpà decorat amb la representació de l'Esperit Sant al bell mitg d'una celestial corona formada d'artístics caparronets d'àngels. Per altra banda s'han augmentat els focs de columnes i s'ha segellat la reforma amb els escuts del Sr. M.ª i Valarde i del Sr. Cardenal, fets i col·locats amb un gust decoratiu excel·lent.

Encara s'ha enriquit la dita capella amb un nou altar lateral dedicat a Sant Francesc, l'imatge del qual apareix al centre d'un retaule elegantíssim obrat a l'estil del mateix ordre arquitectònic que campa en el santuari. Finalment una bellíssima aranya de cristalls penjada al centre del fornós oratori, les artístiques creus gregues del Via-crucis ordenades per les parets i l'inspiradíssim sacrori que s'ha posat de nou a l'altar major, completen la ben lloable reforma de la capella del nostre Palau Arquebisbal, a la qual hi han concorregut l'arqu-

## La actuación de los socialistas españoles

Con relación a este tema escribimos hace pocos días un artículo, haciendo ver la penetración pacífica de los socialistas dentro nuestra legislación, sin que dejen de participar de sus ventajas social económicas...

En su confirmación transcribimos hoy el siguiente artículo, tan contundente y definitivo como el que más, de «El Pueblo Vasco».

«El excelentísimo señor don Francisco Largo Cabañero, consejero de Estado, cobra sus buenas 100 pesetas por sesión, además de las 20 que percibe en el Consejo de Trabajo, en unión de Santiago Pérez Infante y Lucio Martínez. Este último es asimismo gerente de la Mutualidad Obrera. Santiago Pérez tiene colocado un hijo en el ministerio del Trabajo y en el Instituto de Previsión (dos desguños en una pieza). Antonio Fabra Rivas es empleado del ministerio del Trabajo y además corresponsal en la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, por lo que cobra 30.000 francos suizos. (¡Este sí que es un chachá!), Francisco Nuñez Tomás es empleado del Instituto de Previsión y tiene dos hijos colocados en el mismo Instituto y en el Ayuntamiento (recuerdos de cuando papá fué concejal). Andrés Saborit es consejero de la Delegación española en la Asamblea de Ginebra y cobra por ello su buen dinero del Estado, y además dirige «El Socialista».

Manuel Cordero, desde que fué concejal, no ha vuelto a su oficio de panadero, y cobra como redactor de «El Socialista» y es vocal, con dietas, del Pleno del Consejo de trabajo y de otros organismo análogos tales como la Junta de Abastos. Rufino Cortés, vocal retribuido de la Junta de Abastos y del Tribunal Indagatorio, el último lo son también Lucio Martínez y Santiago Pérez, que, no pierden ripo). Wenceslao Carrillo, vocal del Consejo del Trabajo y de algún sitio más que ahora no recuerdo, etc., etc.»

Todos, todos los cabecillas de la Unión Gremial de Trabajadores y del partido socialista están copiosamente enchulados, pues no hay que olvidar a los que viven en provincias (y cómo viven! Manuel Vigil, en Asturias, cobra más de 12.000 pesetas del Instituto de Previsión, y otras tantas el terror de Valladolid, llamado Remigio Cabello y no digamos nada del imponente Manuel Elanega, vocal de la Comisión Oficial del Combustible (50 pesetas por sesión y consultor y embajador oficial constantemente).

¡Valientes apóstoles! ¡Ejos si que han resuelto la cuestión socialista!

## Cámara oficial de la Propiedad Urbana

En la sesión celebrada el día 26, se da cuenta de los acuerdos de la Junta consultiva que son de interés para la propiedad.

Se acuerda que los señores Soliano, Soler y Vallvé asistan, el día 30, a la sesión de las Cámaras de Cataluña, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Barcelona, a las cuatro de la tarde, en la que deben ser tratados serios asuntos de importancia.

El secretario da cuenta del acuerdo de la Comisión permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de aumentar en 6 pesetas mensuales el precio del arriendo de agua eventual. Los reunidos consideran tal acuerdo completamente improcedente y altamente injusto, considerando que la Cámara debe oponerse decididamente a tales pretensiones por, considerar constituyen un manifiesto atropello que en manera alguna puede tolerarse, formulando a tal fin cuantos recursos sean oportunos con la convicción de que la superioridad habrá de atender y amparar nuestros derechos.

El Sr. Bernardí Martorell, el escultor i dorador, Llobet, els pintors Blandira i Comador i, el tapisser Avila amb el mèrit de bons artistes.

SANÇ CAPDEVILA

## El boicot a los periódicos mejicanos

Bajo el título «Excelsior» y la actualidad palpitante, leemos en «Excelsior» del 6 de noviembre un editorial que dice:

Con motivo de las audiencias del Jurado que tienen por objeto investigar las responsabilidades que existen en el asesinato del general don Alvaro Obregón, la Prensa diaria de esta metrópoli publicó extensas informaciones, cumpliendo con un elemental deber periodístico y sin que en ello le guiasen propósitos de índole política o de cualquiera otra especie.

«Excelsior», para ser más exacto, para que nadie pudiese tacharlo de parcial, para servir mejor a sus lectores también, estuvo publicando versiones taquigráficas de las audiencias; es decir, palabra a palabra, lo que allí se decía, sin alterar una sílaba ni una letra.

No se trata, en el caso, de un Jurado común y corriente, sino del Jurado más interesante y trascendental que ha existido en Méjico. El Gobierno y las autoridades judiciales así lo comprendieron y para que nadie dudase de sus intenciones, dió a los hechos la mayor publicidad; quiso que las audiencias estuviesen abiertas a todos; y — cosa inusitada — la secretaria de Educación pública instaló un aparato transmisor de radio para que el país entero estuviese al tanto de cuando acaecía en el Jurado.

Un diario DE INFORMACION, un gran diario noticioso como «Excelsior» tenía que cumplir con su deber, con el objeto para que se fundó, y el deber nuestro, esencialmente, consistía en INFORMAR. Por eso y sólo eso dimos amplias y detalladas noticias acerca del Jurado y contratamos a un grupo de periodistas del procurador y de los defensores, las respuestas de los reos y las declaraciones de los testigos AL PIE DE LA LETRA.

Al margen de estas informaciones, de la manera que lo acostumbra TODOS LOS GRANDES DIARIOS DEL MUNDO, dimos cabida a artículos firmados, de diferentes redactores, en que cada uno de ellos expresó su opinión acerca de los incidentes del Jurado; pero sin que esas impresiones personales traspasaran los límites permitidos por la ley y que aconsejan las circunstancias del momento.

Esta es la explicación clara y precisa de nuestro proceder. Somos periodistas, y como tales, cumplimos con nuestra obligación de informar al público, sobre todo cuando una secretaria de Estado, consciente sin duda de sus actos, se nos adelanta en la tarea informativa de comunicar por medio de la radio a toda la república los episodios del Jurado de San Angel, empleando el sistema más eficaz que para difundir noticias ampliamente, se conoce en el mundo contemporáneo.

«Decimos todo lo anterior porque hasta nosotros han llegado ciertos desahogos que en la Cámara de Diputados se dirigieron contra «Excelsior» en la tarde de ayer, así como algunas amenazas. ¿Por qué tanta saña y tanto rencor, si el primero de septiembre hace apenas dos meses, los representantes populares aplaudían con efervoroso entusiasmo el célebre discurso del general Calles acerca de la democracia y el respeto a la ley?

¿Qué la libertad de la Prensa no es una de las bases de todo organismo social que adopta el régimen democrático? ¿Por qué, pues, se nos censura cuando informamos a nuestros lectores acerca de hechos que el mismo Gobierno ha propalado por todos los ámbitos de la república y hasta en otros países, mediante un aparato de radio especialmente instalado para el caso? ¿Por qué los corresponsales de grandes diarios extranjeros pueden comunicar y de hecho comunican, lo que se dice en el Jurado de Toral, y se reprocha que nosotros, mejicanos, publiquemos idénticas noticias para los lectores de Méjico? Los colaboradores del Gobierno (en-

tre quienes se encuentran los diputados de la mayoría) no deben desvirtuar el programa democrático del señor presidente, y al efecto, la ponderación, la serenidad y la prudencia, precisamente en las circunstancias difíciles conviene que se ejerciten y difundan, para aquietar los ánimos y amortiguar las esperanzas de la contienda política.

Ahora bien; si nos equivocamos en estas apreciaciones, si nos colocamos fuera de la ley, si faltamos a nuestros principios legalistas, aquí están las columnas de «Excelsior» para que en ellas mismas se nos refute en los términos de corrección y decencia que se usan en este periódico, porque (hay que recordar una frase tan vieja que ya está olvidada) LA PRENSA SE COMBATE CON LA PRENSA.

## Se invita a los Gobiernos de los Estados a que retiren sus anuncios

En «La Prensa», de San Antonio de Tejas, leemos:

Ciudad de Méjico, noviembre 7.—El Gobierno federal, haciendo suya la iniciativa del bloque obregonista de la Cámara de Diputados, ha resuelto castigar a los grandes diarios metropolitanos por el papel que han desempeñado con motivo del Jurado del joven Toral y de la madre Conchita, proponiéndose ejercitar su influencia para que todos los elementos amigos del actual régimen que favorecen dichas publicaciones, retiren sus anuncios.

Según expresan los miembros del bloque obregonista «esos diarios se aprovecharon del Jurado de Toral para hacer propaganda sediciosa; se ocupaban de hacer la opología del crimen cometido por el joven caricaturista, hasta presentar a éste con los caracteres de un santo digno de veneración; y agregan: «Ya es tiempo de que se reconozca que el Gobierno emanado de la revolución no está dispuesto a seguir pagando y enriqueciendo a sus enemigos, que aprovechan las ocasiones difíciles para procurar el derrocamiento del régimen revolucionario. La secretaria de Gobernación, a fin de llegar a la finalidad que se persigue, se dirigirá a todos los Gobiernos de los Estados, a los Ayuntamientos y a las agrupaciones políticas y obreras, invitándolos para que cancelen sus contratos de anuncios con los dos grandes diarios de esta capital. Según declaraciones hechas en la medida que se va a tomar no significa un ataque a la libertad de pensamiento».

## La Acción Católica no elegirá diputados de la Cámara Italiana

L'Osservatore Romano anunció el día 17 que por las autoridades gubernativas se ha solicitado de las Asociaciones de Acción Católica los correspondientes estatutos y cuantas informaciones especiales a ellas se refieran, con objetos de incluir las grandes organizaciones nacionales que, según los términos de la nueva ley Electoral, tienen derecho para presentar al Gran Consejo Fascista los nombres de algunos de sus candidatos para las elecciones políticas que se celebrarán durante el próximo mes de marzo.

El presidente general de la Acción Católica, después de enviar, por un acto de deferencia, cuantos documentos e informaciones le habían sido solicitados, ha dirigido una afectuosa carta al ministro del Interior, en la cual le comunica que la Acción Católica está fuera de todas las luchas políticas y que, en consecuencia, no puede participar en ninguna clase de lucha electoral, por disposición de la Santa Sede, que coloca la misión de la Acción Católica, no sólo en Italia, sino en todos los países del orbe, fuera de toda actividad política.

## EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO

HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA

CENSURA

# BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Belsin de Tarragona»  
Rambla de S. Juan, 27, Tel. 140

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con nameración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.—Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3	%	anual
Id. a seis meses plazo	4	%	
Id. a un año plazo	4	1/2	%

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Corredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell

## La óptima labor del señor Delegado de Hacienda

El señor presidente del Centro Industrial de esta ciudad ha enviado al señor ministro de Hacienda el oficio que transcribimos a continuación:

Excmo. señor:

El que suscribe presidente del «Centro Industrial» de esta ciudad, tiene el alto honor y la intensa satisfacción de comunicar a V. E. que la Junta directiva de la entidad que preside, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó, en nombre del elemento industrial de su representación, un voto de gracias, para el muy ilustre señor delegado de Hacienda de esta provincia don Joaquín Pomares y González por la actividad, el celo, el interés y la bondad insuperables que pone en el cumplimiento de su difícil y espinoso deber.

Si en todas las leyes de España se defiende el derecho del ciudadano de los actos que pueden desconocerlo, constreñirlo o violentarlo procedentes de los funcionarios de la administración por medio del legítimo e intangible derecho de denuncia, como corolario indeclinable de aquél, surge en justa correspondencia, la obligación inherente, así a los individuos, como a las colectividades, sean del orden que fueren, de denunciar a los superiores la labor de esos funcionarios cuando es loable y meritoria y por tanto digna y elevada.

La obra de justicia y moralidad a la par que de trabajo que don Joaquín Pomares y González, con acierto y maestría singulares, desarrolla desde que está al frente de esta Delegación de Hacienda ha salido por las puertas y las ventanas de dicho Centro Administrativo a la calle y se ha conquistado la simpatía y la adhesión unánime de toda la opinión pública de la provincia y de esta ciudad, su capital.

Por las poderosas razones expresadas y para los efectos procedentes que V. E. con su alto criterio crea oportuno, la Junta directiva del Centro Industrial de la presidencia del suscrito, ha entendido de su deber dar cuenta a V. E. del antes expresado acuerdo que tiene única y exclusivamente a una obra de estricta y reparadora justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Tarragona, 19 de Noviembre 1928. —El presidente, A. Ventura Altés.

Excmo. señor ministro de Hacienda.

## En la Casa de Beneficencia

Con toda solemnidad terminaron ayer los solemnes cultos en honor de la Aparición de la Virgen de la Medalla Milagrosa, en cuyo Novenario ha cantado las glorias de María, el elocuente orador sagrado, el P. M. Binimelis, C. M. de San Vicente de Paul.

Ayer, como último día, hubo comunión general a las ocho, con plática preparatoria por el indicado orador sagrado, y a las diez, oficio solemne a grande orquesta bajo la dirección del maestro de música del Establecimiento, el Rdo. señor Ritor.

Fué celebrante el doctor Cartañá, canónigo, asistido por los Rdos. señores Boronat, Vilá y Parera, este último de capa.

Con ocasión de la citada solemnidad los asilados fueron obsequiados con una comida extraordinaria, compuesta de sémola con nadadores, estofado a la catalana, conejo asado, vino, café y postres de dulcería, obsequio éste último de la presidenta de la Asociación de la Medalla Milagrosa doña Herminia Amigó, viuda de Bonet.

Por la tarde, último de la Novena; la concurrencia de fieles fué extraordinaria, en la cual, el P. Binimelis hizo un resumen elocuentísimo de cuanto había dicho durante los días anteriores, terminando con la imposición de la Medalla a gran número de fieles y con el besamanos.

Por ser de justicia nos es muy grato poder consignar, que muchas de las personas que han asistido al citado Novenario han hecho elogios sin reservas a la parte vocal, a cargo de los niños y niñas asiladas, pues, dicen, que los trisagios cantados lo han sido con todo esmero y arte, no siendo menos de alabar la parte musical, obra toda ella del Rdo. señor Ritor, por lo cual ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra en particular, y a la Diputación y a la Junta del Establecimiento en general, puesto que ello redundará en elogio la labor educativa y artística que se da en nuestro primer Establecimiento benéfico.

# BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: Ptas. 50.000.000

RESERVAS: Ptas. 37.000.000

166 Sucursales y Agencias

SUCURSAL EN TARRAGONA

Méndez Núñez, 12 y Armañá, 7

BANCA — BOLSA — GIROS

VALORES — CUPONES

CUENTAS CORRIENTES — CAJA DE AHORROS

La CAJA DE AHORROS del BANCO DE VIZCAYA abona intereses a razón del tres y medio por ciento anual. Las libretas especiales de Imposición a un año devengan intereses al cuatro y medio por ciento. A seis meses, el cuatro por ciento anual.

En cuenta corriente a la vista abonamos el dos y medio por ciento anual.

Pagamos los cupones vencimiento corriente

## A los fabricantes de mosaicos y baldosines

Los mosaicos y baldosines españoles son muy solicitados en Australia donde ha influido el gusto imperante actualmente en los Estados Unidos y domina allí también en sus construcciones el estilo español.

Menudean las solicitudes de ofertas de casas importadoras de aquel país, que tienen gran interés en recibir estos productos de nuestra procedencia. Sería conveniente que nuestros fabricantes prestaran la debida atención a esta clase de negocios, lo necesario para dar satisfacción a estas solicitudes, mandando muestras y precios de su producción, que dado el ambiente favorable hacia la misma, es indudable obtendrían negocios fabulosos.

Es un país de gran prosperidad económica y que ofrece grandes perspectivas para quienes decidan conquistarlo, siendo actualmente otras naciones las que importan allí estos productos por tenerlo descuidado los productores de nuestra patria. Pero como el gusto imperante es el español, lo quieren precisamente de esta procedencia, por cuya causa con un poco de esfuerzo, nuestra producción se impondría en el mercado.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, pone a disposición de cuantas firmas españolas se hallen interesadas en este asunto, todos los datos que ha recibido de su Delegación de Sydney.

## Diputación provincial

Sesión del día 27 de Novbre.

Ayer se reunió la Excmo. Diputación. Ayer se reunió la Excmo. Comisión permanente en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Manuel de Orozco y asistencia de los señores Fouguet, Bofarull, Serrano, Vives, Brunet y secretario señor Álvarez.

Examinados los asuntos de la orden del día se tomaron los oportunos acuerdos, entre los que figuran los siguientes:

- 1.º Informar favorablemente el expediente de las Alcaldías de Creixell y Vespella sobre desagrupación de dichos municipios a los efectos de tener un secretario común.
- 2.º Resolver el concurso para la provisión del cargo de tenedor de libros a favor de don Bernabé Martí González.
- 3.º Acordar el ingreso en observación en el Instituto Pedro Mata, de Reus, de varios presuntos dementes.
- 4.º Concesión de permisos para obras que afectan a las vías provinciales.
- 5.º Aprobación de varios padrones de cédulas.
- 6.º Señalar para celebrar las sesiones ordinarias del mes de Diciembre los días 6, 20 y 29.

## El Gobierno francés y el problema alsaciano

Continúa el malestar político en Alsacia y el Gobierno ha acordado reemplazar a todos los funcionarios que no sepan alemán

París.—Al Martín le comunican de Estrasburgo que ha tenido lugar una asamblea del partido de la Unión Popular Alsaciana, en la cual se ha examinado la situación resultante de las numerosas dimisiones presentadas por senadores, diputados y consejeros generales, como protesta por la coalición entre católicos, comunistas y autonomistas.

La asamblea después de una discusión muy viva acordó pedir a todos los parlamentarios que pongan sus mandatos a disposición del partido.

París.—El Gobierno ha decidido por unanimidad reemplazar en sus funciones a los empleados de la administración en las Prefecturas alsacianas que no sepan hablar el alemán. La misma disposición se dicta para los oficiales del ejército de guarnición en plazas alsacianas; si no hablan alemán serán trasladados a otras guarniciones francesas, ocupando los destinos que queden vacantes los oficiales que estén en las distintas guarniciones francesas y que conozcan aquel idioma.

París.—Según el «Petit Parisien», en el Consejo de ministros de hoy se estudiará una combinación de prefectos, especialmente en la región de Alsacia, en donde todos los puestos de la administración serán encargados a funcionarios que hablen alemán.

## Boletín Oficial

Jefatura de Obras públicas decreta la necesidad de ocupación de las fincas para la construcción del segundo trozo de la carretera de Artesa a Montblanch en el término de Paganant.

Real decreto de tres del actual sobre el régimen de Costa establecido en el capítulo 10 del artículo 4.º libro 1.º del Estatuto municipal con varias modificaciones que regularán lo allí prescrito.

Anuncio de Loterías dando cuenta de que la Dirección general de Tesorería desde el 8 del próximo Diciembre dispondrá de los billetes, abonados que no hubiesen retirado los administradores, previo ingreso de su importe.

Anuncio de la Diputación provincial fijando los precios para liquidación de abono da suministros a las tropas de ejército y Guardia civil durante el mes de Noviembre.

## El pescado de 600 kilos

Así me anunciaron ayer que iba a llegar a Zaragoza, a casa de don Victoria Carboné, un pescado que en San Sebastián no conocían; y me preguntaron que si yo podía decir su nombre. Desde luego expuse mi sospecha de que no me pesaba, sino más bien mamífero, algún cetáceo. Porque si bien un tiburón podía alcanzar aquel peso, no era probable su captura y menos que los pescadores del Cantábrico no lo conociesen. De buena gana me ofrecí a definirlo si me era posible, después de verlo.

Lo he visto esta mañana en casa de su dueño. Sobresalía la aleta caudal en la camioneta que lo traía de la estación y ella sola evidenciaba que se trataba de un mamífero cetáceo; pues los más inexpertos escolares saben que los peces tienen la aleta caudal en el plano vertical, y ésta estaba en el horizontal, como la ofrecen las ballenas y delfines, que son mamíferos. Al delfín se parece, como que es de la familia de los Delfinidos.

Pero la inspección de la cabeza y el cotejo de la descripción y figuras que poseo me han persuadido que se trataba de un ejemplar de la especie «Globicephalus melas» Traill. Muy bien se ha llamado «Globicephalus», que significa globosa, pues la tiene muy abultada y roma, a diferencia de la de los delfines; que es aguda; y «melas», que significa negro; lo es casi totalmente.

Mide este ejemplar, según me comunica el señor Carboné, 3 metros 30 centímetros de longitud y 1,88 m. de ruedo en su parte anterior.

Cabrera en su obra de los Mamíferos de la fauna ibérica, p. 369, dice que vulgarmente se llama «calderón» en Galicia, «vaca» en la costa cantábrica y «cap d'olla» en las Baleares.

Vive en el Océano Atlántico y mar Mediterráneo. En España se ha capturado, según el mismo autor, en Santander, Alicante, Vilasar de Mar (Barcelona) y las Baleares.

El ejemplar en cuestión ha sido pescado por un vapor de San Sebastián a 500 millas de la capital de Guipúzcoa, en las costas de Inglaterra.

Van en bandadas numerosas; y es curioso saber que el día 21 de diciembre de 1860, por efecto de una tormenta, una bandada de más de ciento cincuenta individuos varó en la playa de la bahía de Alcudia (Mallorca). En la página 171 de la reciente obra lujosísima Historia Natural que ha publicado el Instituto Gallach de Barcelona, puede verse un grupo de

## Los temporales

En Barcelona que durante todo el pasado domingo se dejó sentir, adquirió gran violencia a la caída de la tarde y por la noche del lunes.

De terrados, azoteas y balcones, el viento lanzólos al espacio, como asimismo trozos de chimeneas, persianas, cortinas, etc.

También se enseñoreó el viento de las instalaciones de la radio, echando abajo gran número de antenas e inutilizando aquéllas.

En varios lugares de la ciudad se registraron accidentes de menor importancia, debido al temporal.

Ed cristales también hubo gran número de roturas.

En San Sebastián el temporal del mar no cede, soplando con furia el viento. El oleaje es impotente.

El muro del malecón exterior próximo a Palacio del Mar hundiéndose en parte, desplomándose el tejado de la casa de Obras Públicas, destruyendo un taller en construcción y pequeñas embarcaciones.

Varias casas fronterizas de aquel punto del muelle fueron desalojadas ante el peligro de ser víctimas de las furias del mar.

En otros puntos, principalmente del norte de España el temporal ha causado varios desperfectos, aunque afortunadamente no se registran desgracias personales.

Llegan noticias más graves en la capital de Francia y en todo el Norte del país se desencadenó el domingo un gran temporal de lluvia y viento. En el canal de la Mancha, lo mismo que en el Atlántico, el mar estaba impotente. El vendaval ha causado desperfectos de importancia.

Dicen de Pau que a consecuencia de las intensas lluvias de estos días, se han desbordado varios riachuelos de la región, ocasionando el hundimiento de dos casas.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las autoridades, de acuerdo con los ingenieros y demás personal técnico, han adoptado diversas medidas para proteger las carreteras y los caminos más importantes.

estos cetáceos dejados en seco entre las rocas.

Longinos NAVAS, S. J.

X.

Edicto de citación de don Luis Clotet Soldevila por el Juez de 1.ª instancia de Reus.

Requisitoria de don Bonet Ruiz Rafael.

Plantilla del personal de los municipios de Conesa, Montferri, Querol, La Morera, Salomó, Viñals, Blancafort, Albiol y Marsá.

La alcaldía de Roquetas anuncia la subasta de aprovechamiento de pastos y de pinos maderables de los montes «Cova Avellanes, Marturi y Campasos».

Plantillas del personal administrativo, técnico y subalterno de los municipios de Vilavert, Almoester, Corbera, Prat de Compte, Bellmunt, Valls y Masroig.

Relación nominal del personal técnico de Sanidad de Roquetas.

Tiene expuesto el Presupuesto general ordinario de ingresos y gastos municipales, la alcaldía de Tortosa.

27 Noviembre 1928 Circular del señor Gobernador civil advirtiendo a las autoridades subalternas de la provincia, que se proceda a la busca del menor de Espluga de Francolí Ramón Enguera Palau.

Idem dando cuenta para presentar reclamaciones de la solicitud de registro de mina de plomo en Bellmunt denominada «Demasia a Santa Bárbara»; idem de otra denominada «Demasia a Regia».

Anuncio de la Diputación provincial, sobre provisión de las plazas de Recaudadores de Contribuciones de las zonas de Tarragona, Reus, Montblanch y Vendrell, con indicación de los haberes, obligaciones, nombramiento y fianza que han de prestar, para funcionarios de la Diputación.

Idem de las plazas de Tortosa, Valls, Falset y Gandesa, para funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Circular del Negociado de cédulas personales declarando incurridos en apremio los que aún no las han adquirido.

Anuncio de la Delegación de Hacienda abriendo el pago de recargos municipales sobre industrial del tercer trimestre actual.

Administración de Rentas públicas corrige varios errores a los señalamientos de riqueza hechos en el Boletín Oficial número 272.

Administración Pral de Correos convoca a concurso para dotar la Estafeta de Gandesa de local adecuado, cuyo alquiler no exceda a 800 pesetas anuales.

La alcaldía de Tarragona tiene expuesto el proyecto de presupuesto para 1929.

Providencias judiciales: 1.ª, instancia del juez de Alió en el juicio verbal sobre desahucio; 2.ª, edicto de subasta de bienes embargados por el Juzgado de Falset, a don Francisco Florencio Vidal e hijo.

Anuncio de la alcaldía de Ascó sobre provisión de veterinario titular con haber de 600 pesetas anuales y de inspector de higiene con 500.

Plantilla del personal de Riudoms, Botarell, Solivella, Alcanar y Riudecañas.

La Alcaldía de Tortosa tiene expuesto el reparto general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

La de Bisbal de Panadés da cuenta de la elección de miembros para la junta del Catastro.

ECLESIASTICAS

El Papa recibió a los cardenales Sincero y Mistrángelo y a algunos obispos extranjeros.

El P. Hugo Colombaro Dreyer, franciscano, actualmente delegado apostólico para el territorio de Suez, ha sido trasladado a la delegación apostólica de Indochina.

MUNICIPALES

Acompañada de atento B. L. M., hemos recibido del alcalde don Andrés Segura la siguiente Nota oficiosa de la Alcaldía:

Se cree la Alcaldía en el deber de desvanecer la injustificada atmósfera que se ha levantado a propósito de una multa impuesta por el Gobierno civil.

Trátase de un servicio de nueva creación que debe organizarse paulatinamente y cuya realización no depende exclusivamente de esta Alcaldía ni de las oficinas municipales, y que consiste en confeccionar tres veces al año una clasificación de cada uno de los productos que se cosechan en este término municipal, calificando cada cosecha en «mala, mediana, regular, buena, o muy buena», para lo cual es imprescindible el reparto y recogida de unas hojas informativas que deben llenar los agricultores.

Lo que ha dependido única y exclusivamente de la Alcaldía y de las oficinas municipales ha sido cumplimentado con toda puntualidad, pues en 15 de Febrero se constituyó provisionalmente y en 2 de Marzo definitivamente la Junta local de Informaciones agrícolas.

La ignorancia y los injustificados temores de aumento de tributación por parte de gran número de agricultores ha retrasado la clasificación de las cosechas últimas y la benevolencia de la Alcaldía, por tratarse de un servicio nuevo, en no imponer correctivos a los morosos ha sido causa de esta sanción, en la cual han también incurrido las Alcaldías de Reus, Tortosa y otras muchas, sin duda por haber también tropezado con las mismas asperezas al implantar este nuevo servicio.

Para el próximo jueves, a las siete de la tarde, está convocada la Junta local de Informaciones agrícolas.

DE SOCIEDAD

Como estaba anunciado, ayer se celebraron misas en la capilla del Santísimo de la parroquia de San Juan, por el eterno descanso de doña Dolores de Ferrer y de Lloret, Vda. de MMuller, con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

Acompañaron a la familia Muller en los religiosos actos numerosas personas que quisieron así tributar un piadoso recuerdo a la virtuosa y distinguida dama.

En el concurso al efecto anunciado, ha obtenido la plaza de tenedor de libros de la Diputación provincial, el joven don Bernabé Martí, hijo del director de la Casa provincial de Beneficencia del mismo nombre.

La enhorabuena.

Se encuentra en nuestra ciudad el catedrático del Instituto de Jerez, don José de Herrero.

J. COLINO Garganta, nariz y oído Rambla San Juan, 68, pral.

GARAGE FIAT Camiones "SPH"

Rombla de San Carlos, 1

Pablo Monguío

Expléndido y económico servicio en coches de lujo de alquiler

Teléfono 548 TARRAGONA

LOCALES

Anoche, a última hora circuló el rumor, bastante fundamentado, de que el Marqués de Villanueva, propuesto para la jefatura provincial del partido de la U. P. había desistido de su propósito, retirando su candidatura. Decíase también en los mentideros públicos, que para ocupar la vacante sería designado un alcalde joven, que goza de muchas simpatías en las altas esferas gubernamentales.

J. Sans Salafranca MÉDICO

Ha trasladado su gabinete a la Calle Unión, 7 - Entresuelo

Horas de visita: De 12 a 1 y de 4 a 6

Días festivos: De 12 a 1

Habiendo tenido que aplazarse la junta, que la Directiva de la Real Hermandad de Jesús Nazareno, y su Montepío, tenía avisada para hoy, a las 22, a celebrar en su local social, calle Gerona, avisa, se ha acordado que, dicha reunión tenga lugar el próximo viernes, día 30, a la misma hora, diez de la noche, y en la actual residencia social de dicha Real Asociación.

ALMACÉN DE ESPARTERIA Panasachs Hermanos

Esteras y Alfombrillas de todas clases

CARPETS DE COCO LEGÍTIMOS BELGAS a precios económicos

Calle Real, 25 y 32 TARRAGONA

Teléfono n.º 597

Las inscripciones para la matrícula de ingreso en la Escuela del Trabajo continuar aumentando diariamente, superando los cálculos más optimistas, hecho éste que dice mucho en favor de la clase obrera que tanto desaba la creación de este importante centro de cultura.

La matrícula continúa abierta todos los días laborables de seis a nueve, en el local de la Escuela, Armañá, 11, hasta el día 30 del corriente inclusive.

bebida alimento de los niños

MOSTINA

Continuó ayer el vendaval fuerte de estos días, habiendo ocasionado rotura de cristales, persianas, ramas de árboles y una prolongada interrupción en el alumbrado.

La temperatura ha descendido algo a última hora.

Buñuelos de viento

rellenos de nata y crema en la acreditada pastelería Vivier Hermanos.

Ayer visitaron al gobernador civil el vicepresidente de la Diputación provincial don Juan Bta. Foguet, el director del Hospital militar señor Romo y el ex alcalde don José Prat y Prats.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas

Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor 46 - Teléfono, 442

A causa del viento ha ocurrido en las cercanías del vecino pueblo de Catillar un desgraciado accidente.

Un labrador que se hallaba arrancando un árbol cortándolo de raíz, fué derribado por el fuerte viento cayéndole encima el árbol, aplastándole la cabeza y muriendo en el acto.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGENAT.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50; por Correo, 2'00 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

Comunicar de Falset que el domingo pasado, a las ocho y media de la noche, un auto de dicha villa, conducido por su dueño, atropelló a la niña de 11 años María Batllell. Fué asistida de primera intención por el doctor Ros, en la farmacia de don Jaime Juliá. En vista de la gravedad de la infeliz criatura se ordenó fuera trasladada inmediatamente a Reus, donde falleció al poco rato de haber ingresado en una clínica particular.

El Juzgado instruye sumario para depurar responsabilidades.

El mejor y más económico desayuno y postre es el

PAN DULCE AMERICANO

Lo elabora

FORN DEL CISNE

El comandante de la guardia civil del puesto de Vilaseca comunica que un aeroplano postal Latecoere, 21, letras F. A. 7 B. S., procedente de Barcelona y que se dirigía a Alicante, aterrizó violentamente en Salou, resultando el piloto Genet y el pasajero Ducars, ilesos y continuando en tren, junto con nueve sacos de correspondencia, su viaje a Alicante.

"MOSTINA"

Zumo de uvas concentrado

CONFITERIA Y PASTELERIA

Forn de Sant Jaume DE Luis Massó

Especialidad en el Turrón CREMA Pruehola Vd.

Turrón de Mazapán 2 50 los 400 grs. de Yema . . . 3'00 de CREMA . . . 3'50

Elaborado por la propia casa con almendra, azúcar, huevo y leche Turrón de Jijona de la casa Monebris de Jijón

La casa solamente elabora calidades extras sin mezclas de ninguna clase.

Plaza la Fuente, 49

En Pobolea chocaron la camioneta 2.355, matrícula de Lérida, conducida por Pedro Amo Martín, y la número de motor 4.993.099, guiada por Juan Gomar, que llevaba como ayudante a Enrique Mata, resultando este último con diversas heridas en las manos, de pronóstico leve.

J. COLINO Garganta, nariz y oído Rambla San Juan, 68, pral

Autos ESCURRIOLA

Teléfono 137

Rambla de San Carlos, 29, bajos

TARRAGONA

Procedentes de las Cajas de Valencia y Alcirá hoy llegarán 87 reclutas destinados al regimiento de Almansa.

N. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oído

Visita: de 10 a 1.

Rambla de San Juan, 41, entresuelo 1.º

Ha sido nombrado ayudante del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad el distinguido joven don Aristides Margenat.

ABOGADO

VICENTE FELIU EGIDIO

Catedrático por oposición del instituto

DESPECHO: De 11 a 1 y de 5 a 7

Rambla San Juan, 97.—TARRAGONA

COLEGIO ACADEMIA "TARRAGONA"

Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA :: :: CARRERAS ESPECIALES

Preparación para las oposiciones convocadas de Magisterio, Contabilidad del Estado, y Secretarías de Ayuntamiento (2.ª categoría)

RAMBLA DE SAN CARLOS, núm. 11 - piso 1.º

REGIONALES

Han estado en el pueblo de Morell los ingenieros del trazado del plano de la carretera que unirá Morell con todos los pueblos de la orilla opuesta del río Francolí, lo que será un gran beneficio para todos. Según se dice, en breve empezarán las correspondientes obras.

En breve se va a construir y transformar en paseo carretera el camino que conduce desde la estación del ferrocarril a la ermita de San Antonio, de Altafulla, pasando por las principales calles de la villa.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Riaz, 7.

Desde la próxima pasada semana ha empezado un servicio público de autos, entre Falset y Reus. Hay rumores de que pronto comenzará otro entre Tarragona a Mora, pasando por Falset.

El representante de la Asociación Nacional de Maestros en Barcelona, ha recibido las oportunas instrucciones acerca de los trabajos a realizar en pro de la mejora del sueldo, y de acuerdo con lo propuesto por la Asociación de Barcelona la Comisión permanente ha transmitido a los delegados de partido las referidas instrucciones para su debida ejecución por todos los asociados de la provincia.

En celebración del XXV aniversario de la publicación del «Motu Proprio» de Pío X, sobre música sagrada y organizada por las asociaciones gregorianas y «Amichs de l'Art litúrgic», de la ciudad condal, con la cooperación del Cabildo Catedralicio y de acuerdo con el obispo, tuv lugar el domingo en la Catedral una solemne fiesta gregoriana.

Celebró de Pontifical el doctor Miralles.

Unos dos mil cantores situados en el crucero del templo y alrededores del altar mayor, interpretaron la misa «Fons Bonitatis» acompañados al órgano por el maestro de capilla de la misma Catedral, señor Sancho Marrao.

Además de las agrupaciones gregorianas de Barcelona, figuraban en el gigantesco conjunto varias escolanías.

Dirigió a los cantores el prior de los benedictinos de Montserrat, reverendo padre Suñol, logrando, con su pericia de gran músico, que la misa fuese interpretada con una justeza admirable.

El Oficio, que había empezado a las diez y media, terminó cerca de las doce, saliendo todos satisfechísimos de tan brillante fiesta.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

Copiamos del «Correo de Tortosa»: «Obedeciendo las órdenes de la Alcaldía, en cumplimiento de la ley de espectáculos, anoche los agentes de la autoridad, con muy laudable comedimiento y rectitud, impidieron entrar en los cines al enjambre de chiquillos que, con escarnio de las leyes y con indignación y amargura, de cuantos se interesan por el bien del pueblo, asistían antes a las proyecciones, por malas y escandalosas que fueran.

Tortosa toda, ha visto con sumo agrado este avance en la moralización de las costumbres, y aplaudo el cel o de los guardias en el cumplimiento de su deber. Al darles nosotros la enhorabuena, nos odudamos de que así continuarán, porque si, por un imposible, flojearan en su digna actitud, así como no nos duelen las palabrazas, tampoco seríamos parcos en la censura».

FABRICA DE FLORES Y CORONAS DE P. MERCADÉ

Especialidad en Ramos, Objetos para Sociedades y Fiestas Mayores

Objetos para regalos Plantas para salón

Ramos para iglesias y Azahar

Coronas para entierros

Unión, 50

TARRAGONA

